



COMUNICADO OFICIAL C.E.P.E.T.

REUNION ESPACIO DE DIALOGO A.F.I.P.

Desde la Cámara de Estudios Profesionales Económicos y Tributarios, les queremos comunicar que **C.e.P.e.T** fue incorporada al **espacio de dialogo (E.D.I.) A.F.I.P.** junto con otras entidades profesionales.

El 09/06/2021 se llevó a cabo en dicho espacio la primer reunión del año, en la que **C.e.P.e.T** participo junto a otras entidades profesionales tales como **F.A.C.P.C.E., F.A.G.C.E., C.P.C.E.C.A.B.A.,** y bajo la coordinación del **CPCE de San Juan,** participaron las autoridades y miembros de áreas tributarias de los Consejos de la zona de Nuevo Cuyo **C.P.C.E. de Mendoza, C.P.C.E. de San Juan, C.P.C.E. de San Luis, C.P.C.E de La Rioja.**

Dentro del espacio planteamos ***todos los inconvenientes que sufrimos los estudios profesionales, la necesidad imperiosa de consensuar por parte de la Administración Tributaria previamente a su emisión, las futuras reglamentaciones o normas con las entidades profesionales; la falta de tramites en presentaciones digitales*** que impiden el derecho de defensa, la ***incorporación de nuevos tramites en presentaciones digitales*** (REPRO, Fiscalizaciones antiguas, planificación fiscal, otros) ***la posibilidad de escalar la presentación digital*** ante el rechazo del organismo, y la ***apertura de un canal de atención virtual para los estudios profesionales,*** en reemplazo de la atención presencial. Asimismo, se planteó la necesidad de una corrección legislativa en cuanto a la retroactividad contemplada por la ley 27.618, la que ya fue replanteada por un nuevo proyecto en forma simultánea al cierre de la mencionada reunión (EDI-AFIP).

Enfatizamos sobre las dificultades que existen para trabajar en este contexto con una página web con muchos problemas de funcionamiento y una reiterada puesta a disposición de los aplicativos de manera tardía que impide la planificación de nuestra labor profesional.

Por otra parte, hemos planteado consultas técnicas sobre planificación fiscal y sobre el régimen de incentivo fiscal a la construcción y blanqueo, que están pendiente de respuesta por parte del Organismo.

Participaron en representación de nuestra entidad la **Dra. Karina Bermolen,** presidenta; la **Dra. Vanesa Serna,** secretaria; el **Dr. Sergio Carbone** coordinador de la mesa tributaria junto con el **Dr. Leandro Sclavo.**



Agradecemos a los profesionales integrantes de la Mesa Tributaria de CEPET por el apoyo brindado en la confección y la propuesta de los planteos técnicos y/u operativos.

Nuestra primera reunión, muchos temas planteados, y buena recepción de los mismos.

Una frase de nuestra presidenta ***"los contribuyentes sufren presión tributaria, los estudios profesionales sufren presión e inestabilidad normativa" sic***.

Karina Bermolen
Presidente

Vanesa Serna
Secretaria